



ACTA NÚMERO: CIENTO CUARENTA Y SIETE.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TAHMEK, YUCATÁN, DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

--En el Municipio de Tahmek, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos del día nueve de diciembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 38, 41 inciso a fracción XV, 41 inciso B fracción VIII, 50, 55, 56, 64, 88 fracción VI y demás relativos y aplicables a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en vigor, se reunieron en el Recinto que ocupa la Presidencia Municipal, lugar designado para realizar las Sesiones del H. Cabildo, los C.C. Neyda María Heredia Leal, Presidenta Municipal; María Isabel Victoria Can, Secretaria Municipal; Eligio Daniel Sabido Leal, Síndico Municipal; Lucely del Socorro Victoria Echeverría, Regidora; Rager Ferninard Tun Cauich, Regidor; con el objeto de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo a la que fueron previamente convocados. La Presidenta Municipal, Neyda María Heredia Leal, dio la bienvenida a los Regidores y de manera inmediata dio inicio la Sesión con la lectura del Orden del Día que es el siguiente:

Lucely del Socorro Victoria E

1. Lectura del Orden del Día.-----
2. Pase de Lista.-----
3. Declaración del Quorum Legal.-----
4. Asuntos a Tratar.- A).- Someter a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.-----
b).- Someter a consideración del H. Cabildo, en su caso, del Calendario de Ingresos del Municipio de Tahmek para el Ejercicio Fiscal 2021.-----
C).- Someter a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, de autorizar el Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.-----
D).- Someter a consideración y aprobación del H. Cabildo, en su caso, de autorizar el Analítico de Plazas del Ayuntamiento de Tahmek para el ejercicio fiscal 2021.-----
- 5.- Clausura de la Sesión.-----

--Se procedió con el orden del día, siendo éste el pase de lista, y en atención a éste la Presidenta Municipal declaró legal y formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo por existir el quorum reglamentario. Acto seguido, se pasó al cuarto punto A) por lo que hizo uso de la palabra la Presidenta Municipal, quien manifestó lo



--Una vez que se presentó el proyecto anterior, la Secretaria Municipal abrió un espacio de análisis minuciosos, manifestando a los Regidores que quien desee hacer uso de la voz, era el momento oportuno para hacerlo, por lo que nadie hizo uso de tal derecho, en consecuencia, se pasó a su sometimiento y consideración llegándose al siguiente:

A C U E R D O

ÚNICO.- Se Aprueba el punto Cuarto inciso D) con la votación siguiente: Por Mayoría Calificada de Cinco Votos a favor y Cero en contra.-----

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- Este acuerdo entrará en vigor el día su aprobación.-----

--Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las diez horas con veintidós minutos del mismo día, la Presidenta Municipal dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, por lo que se procedió a la redacción del Acta en forma veraz e imparcial y les fue leída a los Regidores presentes quienes la aprobaron y firman para dejar constancia. DOY FE.-----



Lic. Neyda María Heredia Leal
2018-2021
TAHMEK, YUCATAN

Presidente Municipal

Presidenta de la Comisión de Gobierno, Patrimonio y Hacienda



Br. Eligio Daniel Sabido Leal
Sindico Municipal
AYUNTAMIENTO SINDICO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2018-2021
TAHMEK, YUCATAN



Br. María Isabel Victoria Can
Secretario Municipal

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, y Obras Públicas, Educación, Seguridad Pública y Servicios Públicos



Lucely del Socorro Victoria Echeverria

C. Lucely del Socorro Victoria Echeverria
Regidor
Presidenta de la Comisión de Ecología

C. Rager Ferninard Tun Cauich
Regidor
Presidente de la Comisión de Salud

María Isabel Victoria Can, Secretaria Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tahmek, por este medio hago constar: Que en uso de las facultades que el Secretario Municipal confiere a la fracción IV del artículo 61 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, CERTIFICO: Que el presente documento consiste en 45 fojas útiles escritas a 1 cara, es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que obra en el archivo del municipio de Tahmek, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los _____ días del mes de _____ de 201_____.

C. María Isabel Victoria Can
Secretaria Municipal

